Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES

LICITACIONES

AÑO LXVII — Buenos Aires, miércoles 4 de marzo de 1959 — Número 18.878

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CULTO

FICHERO. — Se mantendrá actualizado el Fichero de Cultos, para los que se profesen en el país, distintos del Católico Apostólico Romano.

DECRETO Nº 1.127. — Bs. Aires, 6|2|59.

VISTO: Que el inciso 19 del artículo 10 de la Ley Nº 14.439 —Ley Orgánica de Ministerios— encomienda al de Relaciones Exteriores y Culto las relaciones con todas las organizaciones no católicas que funcionan en el país, para garantizar el libre ejercicio del culto y registro de las mismas; y CONSIDERANDO: Que la libertad de culto amparada por la Constitución Nacional debe ser garantizada por el Estado sin otros límites que los que corresponden a su poder de policía y a su derecho de reglamentar aquella atendiendo a exigencias de orden público y armonía general; Que la necesidad de una tolerancia religiosa en las circunstancias que vive el país se concreta en el reconocimiento oficial de agrupaciones serias y responsables que congregan a adeptos de distintas creencias con dirigentes idóneos y honestos; Que es un deber del Estado asegurar a todos el profesar libremente su culto dentro de la elemental restricción del respecto recíproco y no interferencia en las actividades de otro; Que la prosperidad moral de la Nación y las necesidades espirituales de sus hijos requieren la mayor consideración, acentuando una expresión religiosa que desde su nacimiento ha estado presente por la religión católica tradicional que tanto la ha beneficiado y que la Constitución indic. sostener pero que no todos profesan;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Derógase el Decreto 31.814 de 1948 y sustitúyense sus disposiciones por las siguientes.

Art. 2º — En el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se mantendrá actualizado el "Fichero de Cultos" para los que se profesen en el país, distintos del Católico Apostólico Romano, con fines estadísticos, de información oficial y ordenamiento administrativo, y para testimoniar su carácter representativo y facilitar la atención de sus problemas.

Art. 3º — En el Fichero de referencia deberán registrarse, y actualizarse al ser modificados, los siguientes datos de cada organización:

a) Nombre y fecha de establecimiento o formación en el país.
b) Nombre, nacionalidad, identidad y tiempo de residencia en el país de sus ministros y autoridades o dirigentes responsables.
c) Relación de dependencia administrativa o vinculación religiosa con otras instituciones o personas dentro y fuera del país.
d) Nociones fundamentales y distintivas de su culto.
e) Número aproximado de adeptos.
f) Ubicación de los templos u otros lugares destinados al ejercicio o enseñanza del culto.
g) Actividades permanentes y regulares propias de su culto.

Art. 4º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto otorgará el "Comprobante de Inscripción" que acredita y condiciona las actividades confesionales de las instituciones comprendidas en el Fichero, cuyo otorgamiento será previo al funcionamiento de sus locales, y que se cancelará al infrigirse las disposiciones en vigencia y especialmente del presente decreto.

Art. 5º — Las organizaciones de un mismo culto podrán agruparse en Confederaciones, Federaciones o Convenciones sin perder por ello su individualidad, siendo la autoridad central la responsable de las actividades desarrolladas por sus componentes.

Art. 6º — Las autoridades superiores de los distintos cultos tendrán registradas sus firmas en el Fichero a fin de suscribir las gestiones que, con su número de inscripción, realicen directamente ante los organismos de la Administración Pública, los que pueden eventualmente requerir la opinión del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Se iniciarán siempre por este departamento las presentaciones referentes a ingreso en el país de ministros o dirigentes extranjeros, instalaciones o actividades en Zonas de Seguridad, y reuniones públicas, o todo otro trámite que por su naturaleza exija un pronunciamiento especial.

Art. 7º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto velará por el estricto cumplimiento de los artículos especificados, asesorará a los organismos correspondientes y podrá requerir de éstos las informaciones y medidas necesarias para ello, así como para proteger a los interesados en el ejercicio de su culto si se viera dificultado. También atenderá las sugerencias y solicitudes que cada organización formule con referencia a sus actividades y observará especialmente que éstas no constituyan en lo más mínimo una ocasión de descrédito para otra creencia o sus ministros o de perturbación de la vida religiosa de distintos grupos bajo ningún motivo.

Art. 8º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Florit.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

RELACIONES EXTERIORES

EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE CHINA. — Embajador Extraordinario.

DECRETO Nº 2.714. — Bs. Aires, 2|3|59.

VISTO: las Cartas de Retiro de Su Excelencia el Señor D. Ching-Yu Hu y las Cartas Credenciales presentadas el día miércoles 25 de febrero de 1959 por Su Excelencia el señor D. Shao Hwa Tan, que lo acreditan en el elevado carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de China,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Queda reconocido Su Excelencia el señor D. Shao Hwa Tan en el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de China ante el Gobierno Argentino, a partir del día miércoles 25 de febrero de 1959.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Florit.

TITULOS HONORIFICOS. — Confiérese a militares uruguayos.

DECRETO Nº 2.145. — Bs. As., 27|2|1959

VISTO el expediente Nº 31 cdo. 632 (Cdo. J. F. A. A.), Nº 25.138 (D. G. P. A.), Nº 49.230 cde. 29 (S. A.), atento a lo informado por el señor secretario de Estado de Aeronáutica y lo propuesto por el señor ministro secretario en el departamento del Interior a cargo interinamente del despacho de la cartera de Defensa Nacional, y CONSIDERANDO: Que la Fuerza Aérea Argentina otorgó vacantes a los Capitanes D. Delfino Ercilio Armagno y D. Héctor Calafí, de la Fuerza Aérea Uruguaya, a fin de realizar el Curso Básico de la Escuela de Comando y Estado Mayor de Aeronáutica; Que con su destacada capacidad profesional y contracción al estudio, los citados Oficiales han contribuído en alto grado a estrechar los tradicionales vínculos de amistad y camaradería que nos unen con los integrantes de la Fuerza Aérea del país hermano; Que es deseo del Gobierno de la Nación Argentina propender al estrechamiento de las relaciones internacionales y distinguir a sus cultores,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Otórguese el título de Aviador Militar "Honoris Causa", a los Capitanes D. Delfino Ercilio Armagno y D. Héctor Calafí, de la Fuera Aérea Uruguaya.

Art. 2º — La Secretaría de Aeronáutica extenderá los correspondientes diplomas y distintivos acreditantes.

Art. 3º — La Dirección General del Personal de Aeronáutica hará las anotaciones correspondientes, inscribiendo a los mencionados Oficiales en el Registro de Títulos "Honoris Causa", con copia del presente Decreto.

Art. 4º — El presente Decreto será refrendado por los señores ministros secretarios en los departamentos del Interior a cargo interinamente del despacho de la cartera de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 5º — Comuníquese; dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en la Secretaría de Aeronáutica (Dirección General del Personal de Aeronáutica).

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Ramón Amado Abrahín. — Carlos A. Florit.

Secretaría de Estado de Aeronáutica

TITULOS HONORIFICOS

Confiérese el Título de Aviador Militar "Honoris Causa" a militares bolivianos.

DECRETO Nº 2.146. — Bs. Aires, 27|2|59.

VISTO el expediente Nº 31 cdo. 632 (Cdo. J. F. A. A.), Nº 25.138 (D.G.P.A.), Nº 49.230 cde. 29 (S. A.), atento a lo informado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior a cargo interinamente del despacho de la cartera de Defensa Nacional, y CONSIDERANDO: Que la Fuerza Aérea Argentina otorgó vacantes a los Tenientes Coroneles D. Jaime Ayala y D. Edilberto Sempertegui y Mayores D. Federico Casanovas y D. Medardo Chávez, de la Fuerza Aérea Boliviana, a fin de realizar el Curso Básico de la Escuela de Comando y Estado Mayor de Aeronáutica; Que con su destacada capacidad profesional y contracción al estudio los citados Oficiales han contribuído en alto grado a estrechar los tradicionales vínculos de amistad y camaradería que nos unen con los integrantes de la Fuerza Aérea del país hermano; Que es deseo del Gobierno de la Nación Argentina propender al estrechamiento de las relaciones internacionales y distinguir a sus cultores,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Otórguese el título de Aviador Militar "Honoris Causa", a los Tenientes Coroneles D. Jaime Ayala y D. Edilberto Sempertegui y Mayores D. Federico Casanovas y D. Medardo Chávez, de la Fuerza Aérea Boliviana.

Art. 2º — La Secretaría de Aeronáutica extenderá los correspondientes diplomas y distintivos acreditantes.

Art. 3º — La Dirección General del Personal de Aeronáutica hará las anotaciones correspondientes, inscribiendo a los mencionados Oficiales en el Registro de Títulos "Honoris Causa", con copia del presente Decreto.

Art. 4º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior a cargo interinamente del despacho de la cartera de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 5º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en la Secretaría de Aeronáutica (Dirección General del Personal de Aeronáutica).

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Carlos A. Florit. — Ramón Amado Abrahín.

Secretaría de Estado de Aeronáutica

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES AERONAUTICAS (D.I.N.F.I.A.)

VOCALES. — Desígnanse.

DECRETO Nº 2.133. — Bs. As., 27|2|1959.

VISTO el Decreto Nº 1.762|59, lo solicitado por el señor secretario de Estado de Aeronáutica y lo propuesto por el señor ministro secretario en el departamento del Interior a cargo interinamente del despacho de la cartera de Defensa Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbranse Vocales del Directorio de la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas (D.I.N.F.I.A.) —Empresa de Estado— a los Brigadieres (R. A.) D. Edgardo Nicolás Accinelli y D. Plácido Mohando.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor ministro secretario el el departamento del Interior a cargo interinamente del despacho de la cartera de Defensa Nacional y firmado por el señor secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en la Secretaría de Aeronáutica (Dirección General del Personal de Aeronáutica).

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. Ramón Amado Abrahín.

Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería

EXPORTACIONES

GRAVAMENES. — Fíjase en el 3 % el gravamen para la exportación de ganado vacuno en pie, carnes y derivados.

DECRETO Nº 2.708. — Bs. As., 2|3|1959

VISTO lo dispuesto por la ley Nº 14.802 y, CONSIDERANDO: Que es necesario asegurar el adecuado cumplimiento de sus finalidades, Por ello, atento lo informado por la Junta Nacional de Carnes y lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Fíjase en el 3 % (tres por ciento) el monto del gravamen a que se refiere el artículo 2º de la ley número 14.802.

Art. 2º — A los efectos de la determinación de su importe se aplicarán las disposiciones del artículo 2º del Decreto Nº 807|59.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril. — Bernardino C. Horne.

Ministerio de Educación y Justicia

JUSTICIA NACIONAL

DEFENSOR. — Nómbrase.

DECRETO Nº 1.717. — Bs. As. 18|2|1959.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Defensor ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Bell Ville —Córdoba— al doctor Domingo Angel Carbonetti (Cl. 1917, D. M. 41, M. I. Nº 2.639.838).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Ministerio de Educación y Justicia

JUSTICIA NACIONAL
JUEZ FEDERAL

Nómbrase.

DECRETO Nº 1.718. — Bs. As., 18|2|1959

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, provincia de Córdoba, en comisión, al doctor Luis Fernando Garzón Ferreyra (Cl. 1913 D. M. 43, M. I. 2.768.793), actual Defensor ante el mismo Juzgado.

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

EXENCION. — Exímese de recargos cambiarios fijados por el artículo 1º del Decreto 11.917|58 a la importación de grupos electrógenos y camiones pesados.

RESOLUCION Nº 11. — Bs. As., 20|2|59

VISTO la solicitud formulada por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (en liquidación) al Banco Central de la República Argentina con fecha 21|1|1959, y CONSIDERANDO: Que se plantea la necesidad de efectivizar una operación celebrada en mayo de 1955 entre dicho Instituto y la firma J. Vázquez Iglesias S. A. para la provisión de 263 chasis marca "Berliet"; Que por posterior acuerdo con la firma proveedora francesa se obtuvo la modificación del contrato original, en el sentido de reemplazar la importación de los aludidos chasis por grupos electrógenos —destinados a la Dirección de Energía de la Provincia de Buenos Aires— y por camiones pesados especialmente diseñados para trabajos en campos petrolíferos, consignados a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en proporción del 35 o|o y 64 o|o respectivamente, del monto de la operación, que asciende a u$s 1.838.593.55, Convenio Argentino-Francés; Que la firma proveedora francesa ha acordado interesantes facilidades para el pago de esta operación; Que atento el destino de los bienes a importar, es factible eximirlos del pago de los recargos fijados en el artículo 1º del Decreto Nº 11.917|58; Por ello,

Los Secretarios de Estado de Comercio, de Hacienda, de Finanzas y de Industria y Minería, Resuelven:

1º) Eximir del pago de los recargos de cambio fijados en el artículo 1º del Decreto Nº 11.917|58 a la importación de grupos electrógenos —consignados a la Dirección de Energía de la Provincia de Buenos Aires— y camiones pesados especialmente diseñados para trabajos en campos petrolíferos —a ser adquiridos por Yacimientos Petrolíferos Fiscales— a efectuar por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (en liquidación), por un total u$s. 661.893,68 y 1.176.699.87 Convenio Argentino-Francés, aproximadamente para cada uno de esos destinos. El pago de esta operación se efectuará de la siguiente manera: 20 o|o del valor de cada embarque contra presentación de la documentación respectiva, y el saldo en ocho cuotas semestrales iguales, la primera de ellas a los 180 días de la fecha de embarque, con un interés del 7 o|o anual pagadero por semestre adelantado junto con el vencimiento de las cuotas de capital.

2º) Los grupos electrógenos a importarse deberán estar comprendidos dentro de las características mencionadas en la lista Nº 3 (positiva) anexa al Decreto número 11.917|58.

3º) El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio hará llegar a la Comisión Asesora creada por Resolución Nº 4 del Ministerio de Economía un detalle de los equipos a importar — con especificación de sus características técnicas— a efectos de habilitar a la Dirección Nacional de Aduanas para su despacho a plaza.

4º) De forma.

Antonio López. — Ricardo Lumi. — José C. Orfila. — Alberto V. Tedín.

BALANCES

COFIMER

S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Avda. Julio A. Roca 530 - 6º piso. — Buenos Aires
Objeto y Ramo Principal: Inversiones y Financiaciones
Fecha de autorización del P. E.: 21 de noviembre de 1951
Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 25 de marzo de 1952
Modificación de los Estatutos:
Fecha de aprobación por el P. E.: 27 de enero de 1954
Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 12 de mayo de 1957
Ejercicio económico Nº 6 - Iniciado el 1º de abril de 1957

CAPITAL:	Acciones ordinarias 5 votos (al portador)
Autorizado	12.500.000.—
Suscripto	12.500.000.—
Realizado	12.500.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1958
Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 10|5|58

ACTIVO		m$n.	m$n.
Disponibilidades			
Caja		4.892.10	
Bancos		410.163.11	415.055.21
Créditos			
A corto plazo (hasta 1 año)			
Documentos prendarios a cobrar		8.141.467.60	
Documentos a cobrar		2.255.725.—	
Deudores en cta. cte.		416.000.—	
A largo plazo (más de 1 año)			
Documentos prendarios a cobrar		1.105.807.65	
Deudores en cta. cte.		3.000.000.—	14.919.000.25
Bienes de Cambio			
No existen			—
Inversiones			
No existen			—
Bienes de Uso			
Inmuebles, Muebles y Utiles e Instalaciones:			
Valores originales		380.278.91	
Menos:			
Amortizaciones anteriores	29.221.90		
Amortización del ejercicio	12.642.05	41.863.95	338.414.96
Sub-Total del Activo			15.672.470.42
Bienes Inmateriales			
No existen			—
Cargos Diferidos			
Anticipos de impuestos			148.641.05
Total			15.821.111.47

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Deudas			
Comerciales:			
No existen			—
Financieras:			
Depósito para futuras emisiones	2.000.000.—		
Hipotecas a pagar	55.800.—	2.055.800.—	
Otras Deudas:			
Cargos sociales	7.800.—		
Dirección Gral. Impositiva. Retención	812.15	8.612.15	
Provisiones:			
Habilitación, gratificaciones y gastos		116.468.08	2.180.880.23
Total de Compromisos			2.180.880.23
Previsiones:			
Previsión Ley 11.729			10.000.—
Utilidades Diferidas y a Realizar en Futuros Ejercicios			
No existen			—
			2.190.880.23
Capital, Reservas y Resultados			
Capital Suscripto - Acciones en circulación		12.500.000.—	
Reserva legal		184.518.24	
Utilidades			
Saldo ejercicio anterior	2.385.83		
Saldo del ejercicio	2.493.327.17		
	2.495.713.—		
Menos: Dividendo provisorio	1.500.000.—	995.713.—	13.680.231.24
			15.821.111.47
Cuentas de Orden			
Depósito de acciones en garantía (Directores)		6.000.—	
Depósito de acciones y prendas agrarias en garantía de créditos		3.858.515.—	3.864.515.—

Eduardo Resta, presidente. — Carlos Alberto Gutiérrez, síndico

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE MARZO DE 1958
Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 10|5|58

	m$n.	m$n.
Financiera:		
Intereses cobrados	1.864.792.75	
Dividendos cobrados	916.626.50	
Beneficio sobre venta acciones	184.937.25	2.966.356.50
Menos:		
Intereses pagados	5.649.75	
Retribución de directores y gerencia	280.683.35	
Cargos sociales	44.528.35	
Honorarios	10.000.—	
Impuestos	100.345.58	
Amortizaciones	12.642.05	
Gastos de administración	19.180.25	473.029.33
Utilidad del ejercicio		2.493.327.17
Más: Utilidad del ejercicio anterior		2.385.83
Total		2.495.713.—

Eduardo Resta, presidente. — Carlos Alberto Gutiérrez, síndico

BIENES DE USO — Anexo "A"

Rubros:	Valor de origen al comienzo del ejerc. m$n.	Aumento por compras o mejoras m$n.	Disminución por ventas o retiros m$n.	Valor de origen al final del ejercicio m$n.
Edificios	293.089.40	—	—	293.089.40
Muebles y útiles	77.844.55	—	—	77.844.55
Instalaciones	9.344.96	—	—	9.344.96
	380.278.91	—	—	380.278.91

Rubros:	Amortizaciones Anteriores	%	Del ejercicio Importes	Total	Neto resultante
Edificios	7.846.20	2	3.923.10	11.769.30	281.320.10
Muebles y útiles	20.441.20	10	7.784.45	28.225.65	49.618.90
Instalaciones	934.50	10	934.50	1.869.—	7.475.96
	29.221.90		12.642.05	41.863.95	338.414.96

Eduardo Resta, presidente. — Carlos Alberto Gutiérrez, síndico
Registrada bajo el Nº N. 5.914
Buenos Aires, 6 de octubre de 1958.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.4|3-Nº 36-v.4|3|59

"VIÑUELA S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA"

Domicilio legal: Godoy Cruz 2000 esq. Costa Rica - Capital Federal.
Ramo principal Fraccionamiento y Distribución de vinos.

Autorizada: Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 4.148 del 24 de marzo de 1955.

Inscripta: En el Registro Público de Comercio el 28 de Junio de 1955.

Ampliación de capital inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de Diciembre de 1955.

Modificación de Estatuto: En trámite.

BALANCE GENERAL Y CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Correspondientes al Ejercicio Económico Nº 4
Iniciado el 1º de Junio de 1957
Cerrado el 31 de Mayo de 1958

APROBADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1958

ACCIONES

Capital	Ordinarias con derecho a 5 votos	Ordinarias con derecho a 1 voto	Total
	m$n.	m$n.	m$n.
Autorizado	6.000.000	12.000.000	18.000.000
Suscripto	6.000.000	10.220.000	16.220.000
Realizado	6.000.000	10.220.000	16.220.000

Buenos Aires, 30 de Agosto de 1958.

El profesional que suscribe ha verificado la correcta aplicación de la fórmula oficial y de las instrucciones anexas al Decreto Nacional Nº 9795/54 en el presente, en el Balance General de Activo y Pasivo y en el Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas adjuntos en tres folios que también certifica. — Buenos Aires, 30 de Agosto de 1958. — José Alloatti, Contador Público Nacional - Matríc. C. P. C. E. Tº XVII - Fº 159.

ACTIVO

	m$n.	m$n.	m$n.
Disponibilidades:			
Caja		36.187.19	
Bancos		11.004.27	47.191.46
Créditos:			
Por ventas:			
Deudores comunes	303.810.23		
Obligaciones a cobrar	1.118.244.30	1.422.054.53	
Otros créditos:			
Anticipos a proveedores	78.681.20		
Créditos diversos	167.063.—	245.744.20	
		1.667.798.73	
Menos: Previsión para deudores incobrables:			
De ejerc. anteriores	24.900.45		
Del ejerc. 2% s/1.422.054.53	28.441.09	53.341.54	1.614.457.19
Bienes de Cambio:			
Mercadería de reventa		4.401.859.36	
Materias primas		685.869.67	
Materiales		1.221.451.10	6.309.180.13
Inversiones:			
Inmuebles urbanos:			
Obras en ejecución			4.528.096.25
Bienes de uso:			
Automotores, Grupo Electrógeno, Herramientas, Maquinarias e Instalaciones, Muebles y Utiles, Vagones Tanques e Inmueble			
Valores originales		12.910.706.27	
Menos:			
Amortz. anteriores	748.352.61		
Amortz. del ejercicio	477.288.41	1.225.641.02	11.685.065.25
		Sub-total del Activo	24.278.990.28
Bienes Inmateriales:			
No existen			
Cargos Diferidos:			
Gastos adelantados		120.506.11	
Gastos de organización			
Importe original	224.504.40		
Menos:			
Amort. Anter. 96.632.12			
" del ejerc. 31.968.12	128.600.24	95.904.36	216.410.47
		TOTAL	24.595.400.75

PASIVO

	m$n.	m$n.	m$n.
Deudas			
Comerciales:			
Proveedores	1.683.629.35		
Obligaciones a pagar			
Sin garantía real	1.500.000.—		
Deudas comerciales diversas	141.569.90	3.325.199.25	

PASIVO

	m$n.	m$n.	m$n.
Bancarias:			
Adelantos en cta. cte.			
Sin garantía real	203.013.83		
Obligaciones a pagar			
Sin garantía real	600.000.—	803.013.83	
Financieras:			
Anticipos compradores			
departamentos		2.275.316.77	
Otras deudas:			
Por cargas sociales	30.579.41		
Acreedores especiales	103.518.86		
Retenciones varias	1.261.—	135.359.27	6.538.880.12
Provisiones:			
Provisión para impuestos ...		161.637.20	
Provisión para cargas sociales.		41.054.10	202.691.30
Total de compromisos			6.741.571.42
Previsiones:			
Previsión Ley Nº 11.729			94,722.57
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros:			
No existen			
		Total:	6.836.293.99
Capital, reservas y resultados:			
Capital suscripto:			
Acciones en circulación		16.220.00.—	
Reservas:			
Reserva legal		23.470.25.—	
Utilidades:			
Saldo del ejercicio anterior (ganancia)	6.908.21		
Saldo del ejercicio (ganancia).	1.508.728.30	1.515.636.51	17.759.106.76
		Total:	24.595.400.75

Cuenta de Orden

Depósito de acciones en garantía (Directores)	30.000.—
Total:	30.000.—

Las mercaderías y otros bienes del activo (bienes de cambio) han sido valuadas al costo tomando el correspondiente a las últimas adquisiciones del ejercicio más los gastos directos de compra respectivos.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1958. — El presidente; José Alloatti, síndico.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 4, iniciado el 1º de junio de 1957.

Comercial e Industrial	m$n.	m$n.	m$n.
Ventas netas de vinos de ejercicio ..		22.194.990.61	
Menos:			
Costo de los vinos vendidos:			
Existencia al 31|5|57	2.801.115.40		
Compras del ejercicio	16.996.221.92		
Total	19.797.337.32		
Existencias a la fecha	4.601.859.36		
Costo de los vinos vendidos		15.195.477.96	
Saldo		6.999.512.65	
Menos:			
Fletes y acarreos	1.453.093.65		
Materias primas	1.052.267.58		
Combust. y Lubrif.	61.902.15		
Envases	3.676.56		
Envases (rotura)	14.199.60		
Envases (reparación)	43.028.30		
Reparación maquinarias	115.300.64	2.743.468.48	
Utilidad Bruta			4.256.044.17
Menos:			
Aguinaldos		69.638.24	
Gratificaciones		2.430.—	
Sueldos y Jornales		729.785.54	
Retribución de Directores Gerentes		254.250.—	
Amortización Bienes de Uso:			
Edificio Planta	142.442.88		
Muebles y Utiles	36.275.04		
Herramientas	16.772.87		
Automotores	70.417.—		
Grupo Electrógeno	18.430.92		
Maqs. e Instalaciones	129.916.34		
Vagones Tanques	63.033.36	477.288.41	
Amortiz. Gastos de Organización .		31.968.12	
Comisiones por ventas		132.422.36	
Seguros c|Incendios (Primas)		29.870.96	
Gastos Generales		380.933.58	
Impuestos y Tasas		364.711.01	
Intereses y Descuentos		58.893.19	
Cargas Sociales:			
Maternidad e Infancia	48.—		
Convenio Vitiv. Art. 50	1.680.—		
Convenio Vitiv. Art. 56	220.—		
Inst. Nac. Remuneraciones	2.697.31		
Inst. Nac. Prev. Social	119.826.55		
Salario Familiar	34.887.48		
Seguro Vida Oblig.	1.235.30	160.594.64	
Publicidad y Propaganda		27.965.98	
Previsión Créd. Incobrables		28.441.09	
Previsión Ley 11.729		30.865.75	2.780.058.87
			1.475.985.30

	m$n.
Más:	
Estad. Vag. Recup. de Ej. anter.	3.480.—
Consignación aceitunas	29.263.—
	1.508.728.30
Saldo Ejercicio Anterior (Utilidades)	6.908.21
Ganancia Neta a Distribuir	1.515.636.51

Buenos Aires, 30 de agosto de 1958.

Bertelskon, presidente. — Josi Alloatti, síndico.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 1958

Acciones ordinarias en circulación................ integradas valor nominal	m$n.		16.220.000.—
Utilidad líquida y realizada del cuarto .... ejercicio vencido el 31 de mayo de 1958	m$n.		1.508.728.30
Más: Saldo de ganancia neta de ejercicios ...... anteriores	"		6.908.21
Saldo: Utilidad neta a distribuir	m$n.		1.515.636.51
A Reserva Legal (2% s/l. 508.728,30)	m$n.	30.174.57	
Al Directorio (9% s/l. 508.728,30)	"	135.785.55	
Al Síndico Titular (1% s/l. 508.728,30)	"	15.087.28	
Para pago del Impuesto a los Réditos del ejercicio	"	398.304.27	
A los accionistas: Dividendo en efectivo del 5,75% sobre $ 16.220.000.— v/n. de acciones ordinarias en circulación	"	932.650.—	1.512.001.67
Saldo de utilidad al próximo ejercicio	m$n.		3.634.84

Buenos Aires, 30 de Agosto de 1958

El presidente. — José Alloatti, síndico.

Registrada bajo el Nº 7.216.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1958.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antcede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.4|3-Nº 21-v.4|3|59

INVERCO
S. A. Financiera
Avda. Roque Sáenz Peña 567 - Buenos Aires

Objeto y ramo principal: Operaciones financieras

ACCIONES

CAPITAL	Ordinarias 5 votos $	Ordinarias 1 voto $	Preferidas 8 % acumulativo $	Total $
Autorizado	—	—	—	5.000.000
Suscripto	2.000.000	2.750.000	250.000	5.000.000
Realizado	1.000.000	1.350.000	250.000	2.600.000

EJERCICIO ECONOMICO Nº 4 — INICIADO EL 1º DE ABRIL DE 1957
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1958

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 23 de junio de 1954

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 26 de noviembre de 1954

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Disponibilidades			
Caja		597.714.84	
Bancos		1.578.969.99	2.176.684.83
Créditos			
Por operaciones financieras:			
Deudores por valores descontados		9.170.133.50	
Otros créditos:			
Valores al cobro	519.058.80		
Créditos diversos	27.157.39		
Accionistas	2.400.000.—	2.946.216.19	
		12.116.349.69	
Menos: Previsión para créditos incobrables		22.000.—	12.094.349.69
Bienes de cambio			
No existen.			
Inversiones			
No existen.			
Bienes de uso			
Muebles y útiles:			
Valor original		1.420.—	
Menos - Amortizaciones:			
Anteriores	22.—		
Del ejercicio	142.—	164.—	1.256.—
Subtotal del activo ..			14.272.290.52
Bienes inmateriales			
No existen.			
Cargos diferidos			
Gastos de organización y ampliación de capital		71.444.90	
Menos: Amortización anterior		71.443.90	1.—
Total			14.272.291.52

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Deudas			
Comerciales:			
Deudas comerciales diversas		161.561.44	
Financieras:			
Accionistas y otros por fondos a plazo		7.808.454.22	7.970.015.66
Provisiones:			
Provisión para intereses devengados sobre fondos a plazo		192.429.37	
Provisión para impuestos ...	215.191.22		
Menos: Pagos a cuenta	83.673.—	131.518.22	323.947.59
Total de compromisos			8.293.963.25
Previsiones			
No existen.			
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros			
Intereses cobrados a vencer .			302.247.61
Total			8.596.210.86
Capital, reservas y resultados			
Capital suscripto:			
Acciones en circulación		5.000.000.—	
Reserva legal		6.915.71	
Utilidades:			
Saldo del ejercicio anterior (ganancia)	285.203.08		
Utilidad del ejercicio	383.961.87	669.164.95	5.676.080.66
Total			14.272.291.52

CUENTAS DE ORDEN

	$
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)	5.000.—
Prendas recibidas en garantía de obligaciones descontadas	13.395.508.80
Total	13.400.508.80

Francisco Muro de Nadal, presidente. — Andrés Caradonti, síndico suplente en ejercicio.

Señores presidente y directores,

Inverco Sociedad Anónima Financiera, Buenos Aires.

Hemos practicado un examen del balance general de la sociedad al 31 de marzo de 1958 y del cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto una compulsa parcial de los libros de contabilidad llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y otros procedimientos de auditoría en la forma y extensión que consideramos necesarias.

Según nuestro criterio, dicho balance general, con la planilla anexa, y el correspondiente cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, todos preparados de conformidad con las disposiciones del Decreto Nº 9.795|54, exponen equitativamente la situación patrimonial de la sociedad al 31 de marzo de 1958 y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas técnico-contables aceptadas y según consta por los referidos libros de contabilidad. — Buenos Aires, junio 4 de 1958. — Deloitte, Plender, Griffiths & Co. — Alejandro M. Drysdale (socio), contador público nacional C. P. C. E. de la Capital Federal. Tomo I, Folio 53.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1958

	m$n.	m$n.
Financieras:		
Intereses sobre valores descontados	848.770.05	
Comisiones	482.167.73	1.330.937.78
Menos:		
Retribución de directores	45.000.—	
Amortizaciones	142.—	
Honorarios	20.000.—	
Impuestos	214.782.74	
Intereses	463.028.27	
Comisiones	69.712.37	
Gastos generales:		
Publicaciones, locación de servicios y gastos varios	123.766.04	
Previsión para créditos incobrables	22.000.—	958.431.42
		372.506.36
Más:		
Excedente de provisión para impuestos, ejercicio anterior		11.455.51
Ganancias del ejercicio		383.961.87
Saldo anterior (ganancia)		285.203.08
Ganancia neta a distribuir ...		669.164.95

Francisco Muro de Nadal, presidente. — Andrés Caradonti, síndico suplente en ejercicio. — Deloitte, Plender, Griffiths & Co. — Alejandro M. Drysdale (socio), Contador Público Nacional. C. P. C. E. de la Cap. Fed. Tomo 1, Folio 53.

Anexo A

BIENES DE USO

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1958

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc.	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES: Anterior	Del ejercicio: %	Del ejercicio: Importe	Total	Neto resultante
Muebles y útiles	220.—	1.200.—	—	1.420.—	22.—	10	142.—	164.—	1.256.—

Francisco Muro de Nadal, Presidente. — Andrés Caradonti, Síndico Suplente en Ejercicio. — Alejandro M. Drysdaie (Socio) C.P.C.E. de la Cap. Fed. Tomo 1. Folio 53.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1958
Registrada bajo el número N. 6.944

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, subinspector general de justicia.

e.4|3-Nº 34v.4|3|59

ROOTES ARGENTINA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Domicilio: calle Córdoba 645 - Buenos Aires

Objeto y ramo principal: Importación de automóviles y accesorios, venta de repuestos y accesorios, taller y estación de servicio.
Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 28 de mayo de 1931.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 24 de julio de 1931.

Modificaciones a los estatutos:

Fecha de aprobación por el Poder Ejecutivo: 13 de enero de 1950.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 20 de mayo de 1950.

EJERCICIO ECONOMICO Nº 27 INICIADO EL 1º DE FEBRERO DE 1957

Acciones de C$L. 1.000.— cada una

Capital	Ordinarias: Con derecho a un voto por acción	Preferidas 5 % acumulativo hasta 20 %: Con derecho a un voto por acción sólo en el caso en que se adeudara el pago del dividendo	Total
Autorizado ...	C$L. 900.000.—	C$L. 770.000.—	C$L. 1.670.000.—
Suscripto	„ 900.000.—	„ 770.000.—	„ 1.670.000.—
Realizado	„ 900.000.—	„ 770.000.—	„ 1.670.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 1958

Aprobado sin modificación por la Asamblea Gral. Ordinaria celebrada el 29|5|58

ACTIVO		C$L.	C$L.
Disponibilidades:			
Caja		140.598.67	
Bancos		1.280.786.70	1.421.385.37
Créditos:			
Por ventas:			
Deudores comunes		1.437.440.24	
Otros créditos:			
Créditos diversos	17.922.82		
Depósitos previos para importaciones	3.254.144.69	3.272.067.51	
		4.709.507.75	
Menos: Previsión para deudores dudosos		2.920.13	4.706.587.62
Bienes de cambio:			
Mercaderías de reventa (a su costo)		13.292.742.77	
Menos: Previsión para accesorios		1.495.217.67	11.797.525.10
Inversiones:			
Valores mobiliarios (a su costo)			
Con cotización, depositados en garantía			3.689.59
Bienes de uso:			
Terreno, edificios, muebles y útiles, herramientas y máquinas, rodados y construcciones en curso:			
Valores originales (costo)		2.893.508.72	
Menos:			
Amortizaciones anteriores ..	340.532.47		
Amortizaciones del ejercicio	202.180.21	542.712.68	2.350.796.04
Subtotal del Activo			20.279.983.72
Bienes inmateriales:			
No existen.			—
Cargos diferidos:			
Gastos adelantados			363.435.30
Total			20.643.419.02

PASIVO		C$L.	C$L.
Deudas:			
Comerciales:			
Proveedores	966.395.46		
Deudas comerciales diversas	2.230.104.35	3.196.499.81	
Bancarias:			
Obligaciones a pagar sin garantía real		10.588.936.34	
Otras deudas por cargas fiscales y sociales		77.241.03	13.862.677.18
Provisiones:			
Provisión para impuestos		3.789.927.32	
Provisión para cargas sociales		25.625.86	
Provisión para otros gastos		179.085.81	3.994.638.99
Total de compromisos			17.857.316.17
Previsiones:			
Previsión Ley Nº 11.729			96.730.60
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros:			
No existen.			—
Total			17.954.046.77
Capital, reservas y resultados:			
Capital suscripto:			
Acciones en circulación		1.670.000.—	
Reservas:			
Legal		35.659.04	
Ganancias:			
Saldo del ejercicio anterior	735.077.10		
Saldo del ejercicio	248.636.11	983.713.21	2.689.372.25
Total			20.643.419.02

CUENTA DE ORDEN

Depósito de acciones en garantía (Directores)	6.000.—

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
por el ejercicio vencido el 31 de enero de 1958

Ventas netas de automotores y repuestos y producido del taller	61.101.833.35	
Menos:		
Costo de automotores y repuestos vendidos y del producido del taller	52.734.802.35	8.367.031.—
Menos:		
Sueldos	1.290.661.39	
Retribuciones de directores y gerentes	514.100.—	
Cargas sociales	270.983.37	
Amortizaciones	202.180.21	
Honorarios	51.681.20	
Impuestos	956.668.97	
Intereses	1.123.965.97	
Propaganda	531.115.40	
Gastos de oficina	596.060.09	
Seguros	405.512.62	
Previsión para accesorios	839.166.47	
Luz, calefacción, fuerza motriz y agua	35.191.20	
Manutención y reparaciones	601.190.74	
Pérdida en cambios	880.134.65	8.298.612.28
		68.418.72
Más:		
Comisiones ganadas	173.217.39	
Venta de muebles y útiles (sin valor de inventario)	7.000.—	180.217.39
Ganancia del ejercicio		248.636.11
Saldo anterior - Ganancia		735.077.10
Ganancia neta a distribuir		983.713.21

T. Bailey, vicepresidente en ejercicio. — C. R. Rumboll, síndico

A los señores presidente y directores de Rootes Argentina

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Hemos efectuado un examen del balance general de Rootes Argentina Sociedad Anónima Comercial e Industrial al 31 de enero de 1958, del correspondiente cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas por el ejercicio terminado en esa fecha y de los anexos que los complementan. Nuestro examen fué practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó comprobaciones parciales de la contabilidad llevada de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, el referido balance general y el correspondiente cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, con sus anexos, han sido correctamente preparados de acuerdo con lo que establece el Decreto del Poder Ejecutivo número 9.795|54 para demostrar la situación económico-financiera de Rootes Argentina Sociedad Anónima Comercial e Industrial al 31 de enero de 1958 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio, de acuerdo con principios y normas técnico-contables generalmente aceptados y aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior. —

Buenos Aires, 12 de mayo de 1958. — Price Waterhouse Peat & Co. (socio) — Luis Días Nicolau, actuario, contador público nacional, C. P. C. E. de la Cap. Fed., Tomo XII, Folio 168.

BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 1958
BIENES DE USO — ANEXO "A"

Rubros	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc.	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	Amortizaciones: Anteriores	Del ejercicio: %	Del ejercicio: Importe	Total	Neto resultante
	C $ L.	C $ L.	C $ L.	C $ L.	C $ L.		C $ L.	C $ L.	C $ L.
Terreno	238.910.98	—	—	238.910.98	—	—	—	—	238.910.98
Edificio	1.072.798.69	—	—	1.072.798.69	179.780.14	2.—	21.456.—	201.236.14	871.562.55
Muebles y útiles	113.209.02	52.909.—	514.50	165.603.52	56.762.27	5.84	9.676.40	66.438.67	99.164.85
Herr. y máquinas	241.299.88	252.198.55	—	493.498.43	103.990.06	2.44	12.064.96	116.055.02	377.443.41
Rodados	—	895.022.79	—	895.022.79	—	17.76	158.982.85	158.982.85	736.039.94
Construc. en curso	—	27.674.31	—	27.674.31	—	—	—	—	27.674.31
Totales	1.666.218.57	1.227.804.65	514.50	2.893.508.72	340.532.47		202.180.21	542.712.68	2.350.796.04

T. Bailey, vicepresidente en ejercicio. — C. R. Rumboll, síndico. — Véase nuestra certificación de fecha 12 may. 1958. Price Waterhouse Peat & Co. (socio). — Luis Díaz Nicolau, actuario, contador público nacional, C. P. C. E. de la Cap. Fed. Tomo XII, Folio 168.

Distribución de utilidades resuelta por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de mayo de 1958

Ganancia al 31 de enero de 1958		248.636.11
Más: Saldo anterior		735.077.10
		983.713.21
Menos:		
2 % reserva legal	4.972.72	
Dividendo del 5 % s/$ 770.000 valor de las acciones preferidas acumulativas	38.500.—	43.472.72
Saldo a nuevo ejercicio		940.240.49

Buenos Aires, 29 de mayo de 1958. — Timoteo Bailey, vicepresidente en ejercicio.

Registrada bajo el Nº N. 2.803

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1958.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.4|3-Nº 26-v.4|3|59

"BORY, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA"
Moreno 970. Esc. 401|5. — Buenos Aires

Objeto y ramo principal: Compra y venta de bienes muebles e inmuebles y explotación del comercio de cinematógrafos y afines.

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 26 de marzo de 1954.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 6 de octubre de 1954.

Ejercicio Económico Nº 4, iniciado el 1º de abril de 1957

Capital: Acciones Ordinarias de m$n. 100.— c|u., con derecho al voto cada acción.

Autorizado	m$n. 2.500.000.—
Suscripto	m$n. 2.500.000.—
Realizado	m$n. 340.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1958

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 30 de julio de 1958.

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Disponibilidades:			
Caja		22.632.82	
Banco Español		269.542.23	292.175.00
Créditos:			
Por ventas:			
Deudores Prendarios		50.000.00	
Otros Créditos:			
Accionistas		2.160.000.00	2.210.000.00
Bienes de Cambio			0.00
Inversiones:			0.00
Bienes de Uso:			0.00
Subtotal del Activo			2.502.175.05
Bienes Inmateriales:			0.00
Cargos Diferidos:			
Gastos adelantados			1.556.87
Total			2.503.731.92

PASIVO

Deudas:		
Comerciales:		
Proveedores		50.000.00
Provisiones		0.00
Total de compromisos		50.000.00
Previsiones:		0.00
Utilidades Diferidas y a Realiz. en Ejec. Futuros		0.00
Total		50.000.00
Capital, Reservas y Resultados:		
Acciones en circulación	2.500.000.00	
Reservas	0.00	
Resultados:		
Saldo del ejercicio anterior (Pérd.) 28.625.78		
Saldo del ejercicio (Pérdida) ...17.642.30	46.268.08	2.453.731.92
Total		2.503.731.92

Dr. Rodolfo J. Zimmermann, presidente. — Dr. Alfredo E. Koch, síndico. — Ricardo Alberto Alonso, Contador Público Nacional. Cons. Prof. C. F. Tº 8 Fº 145.

Dejamos constancia que la certificación se extiende en documentó aparte

CUENTAS DE ORDEN

	m$n.
Depósito de Acciones en Garantía (Directores)	25.000.—

Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas

Comercial:	
Menos:	
Impuestos y Contribuciones	7.542.30
Honorarios	8.500.—
Gastos de emisión	955.—
Gastos Generales	645.—
	17.642.30
Pérdida del Ejercicio	17.642.30
Saldo Anterior (Pérdida)	28.625.78
Resultado Final (Pérdida del Balance)	46.268.08

Doctor Rodolfo J. Zimmermann, Presidente. — Doctor Alfredo E. Koch, Síndico. Ricardo Alberto Alonso, Contador Público Nacional, Cons. Prof. C. F. Tº 8 Fº 145.

Dajamos constancia que la certificación se extiende en documento aparte.

Certifico que el Balance General al 31 de marzo de 1958, y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, de la firma "Bory, Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria", con domicilio en la calle Moreno 970, escritorio 401|5, Buenos Aires, reproducen exactamente las cifras y rubros registrados en la contabilidad rubricada de la misma, habiéndose ajustado a la fórmula oficial e instrucciones en vigor reflejando correctamente la situación económica-financiera de la sociedad — Ricardo Alberto Alonso, Contador Público Nacional. Cons. Prof. Cap. Fed. Tº VIII, Fº 145.

Registrada bajo el número N. 6.950

Inspección General de Justicia.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1958.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.4|3-Nº 31-v.4|3|59

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Estado de Marina

Dirección General de Administración Naval

Venta de material de armamento en desuso de un peso aproximado de 3.200 toneladas, depositados en los siguientes lugares:

Arsenal de Artillería de Marina, Zárate 1.100 toneladas.

Base Naval de Puerto Belgrano: 900 toneladas.

Base Naval de Río Santiago: 200 tls.

Museo Naval del Tigre, 1.000 tls.

Además se ofrecen 120 toneladas aproximadamente de latón en lingotes y 40 toneladas aproximadamente de latón en vainas de distintos calibres, depositadas en el Arsenal de Artillería de Marina Zárate.

Los materiales citados se encuentran en exhibición en los destinos indicados, donde podrán ser inspeccionados por los interesados.

Los pliegos de codiciones que contienen las cláusulas para la venta, podrán ser retirados de 12 a 17 horas en la División Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval, sita en Paseo Colón 1457, Capital Federal.

Apertura de las propuestas: 1º de abril de 1959, a las 16 horas, en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

e.3|3-Nº 10.683-v.13|3|59

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que se mencionan, los que deberán presentarse con los documentos requeridos.

AGÜERO FELIX
AYAVORI JORGE
AVELLANEDA ALBERTO
AKELO JUAN OSCAR
ASTUDILLO PRIMITIVO
ANDRAIZ PASCUAL
ACHILE ALBERTO JOSE
ASIN JALID
AMABILE JOSE MARIA
ARIAS JUAN BAUTISTA
AGÜERO LEOPOLDO
ARTAZA BERNARDINO NORMANDINO
ABELDAÑO RENE GENARO
ARGÜELLO JOSE FERNANDO
ACOSTA PRIMITIVO FIDEL
ANDREDA DOMINGO TOMAS
BRAVO EUSTAQUIO
BRAS PABLO DOMINGO
BRUGNOLI DERVINO
BOTTARO ISMAEL OSVALDO
BALINAS TOMAS
BOLIVAR TIMOTEO
BAEZ ANGEL
BRANDAN AMADEO FERMIN
BARRIONUEVO RAMON
BARRIONUEVO JUAN JOSE
BAZAN FELIPE
CUENCA NICASIO SERAFIN
CARNEVALE BONINO JOSE
CEJAS ROQUE JACINTO
CARIMOVEY ALBINO
CALVO DOMINGO
CAGNOLI JOSE BENITO
CRUZ CATALINO
CRACOMA TEODORO TOMAS
CORONEL JOSE ANTONIO
CUARENTA RODOLFO ALBERTO
CARMONA ANTONIO
CIMAROSA LIBERUCCIO
CUIRAO FRANCISCO
DONATI ERNESTO
DA SILVA PEREYRA MANUEL
DI FRANCESCO FELICE
DUARTE RAMON ORLANDO
DOS SANTOS MARIO FROILAN
DOMINGUEZ JOSE LUIS
DIAZ JOSE MARIA
ESPINDOLA JUAN
FRANCO SIXTO
FELIPPINI RICARDO J.
FERTONANI HUGO ALBERTO
FIORE HUMBERTO
FARIAS LAUREANO
FERRERO CLEMENTE OSCAR
FLEITAS SACUNDINO
FIGUEROA ANDRES
FERNANDEZ GREGORIO
FERRIOL EVANGELISTA
FUNES FELIPE
FREIJEDO NELLY ETELVINA
FRAGA JOSE
GONZALEZ ANTONIO FILIBERTO
GONZALEZ NICOLAS
GUIÑAZU JUAN CANCIO
GONZALEZ FELICIANO
GOMEZ FLOREAL
GAUDINO OSVALDO CRISANTO
GRECCO ANTONIO ELEUCARIO
GUERRA MANUEL ADOLFO
GONZALEZ TOMAS EMILIO
GOMEZ MARTINIANO
GIRON OSCAR
GUTIERREZ OVIDIO
GARCIA FELIX
GRASSO SALVADOR CARLOS
GUDIÑO DAMIAN EUGENIO
HARRAGORRY JOSE RAUL
JEREZ VICTOR
JUAREZ RAMON SEGUNDO
KOJUTTA JUAN
LUQUE AMADO
LOBOS GABINO
LEIDA MONTE ADOLFO
LEIVA FRANCISCO SOLANO
LUCENA PEDRO
LARDAPIDE JUAN EDBERTO
LUPICA VICENTE
MARTINEZ NICASIO DOMINGO
MEMBREDE JUAN
MAHMOU JOUSSEF
MARIANTI HECTOR
MOYANO ALFREDO
MERCAU JUAN ANTONIO
MAYOZ JUAN ADOLFO
MANZANO FRANCISCO JOSE
MORAN ZOILO ERNESTO
MEDINA RAMON CRESCENCIO
MEDINA DORA MERCEDES
MARINI COSME DAMIAN
MONTANE SALVADOR LORENZO
MATOS ERNESTO
MISE FRANA BLAS
MAJAR ALEJANDRO
MARTINEZ INOCENCIO ENRIQUE
NICORELLI ARTURO
NANNI TOMAS
NUÑEZ MANUEL
NIETO SEBASTIAN GUILLERMO
OTEIZA AMILCAR PEDRO
PAZ MANUEL RAUL
PEREZ JOSE
PIZZINI ALBERTO JOSE
PAVEZ GREGORIO
PALACIO PRUDENCIO HORACIO
PARADISO VICENTE OMAR
PINEDA ENRIQUE JULIO

e.3|3-Nº 10.682-v.8|4|59

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que se mencionan, los que deberán presentarse con los documentos requeridos a tal fin.

PICARDO SANTIAGO
PADILLA GERMAN
PAULUCCI DOMINGO
PUCHETTA IRENE
PEÑALOZA FORTUNATO
PORTENTO ANTONIO
PISANI ANTONIO
PALACIOS VIDAL
QUERDA BENITO ADOLFO
QUIÑONES BENJAMIN
ROJAS ANIBAL
ROJAS GERARDO
ROMERO ANTONIO
RUIZ RAMON
RODRIGUEZ CARLOS
ROMERO FRANCISCO
RULATTINO FRANCISCO
REYNOSO JOSE MIGUEL
RICHMAN LEOPOLDO EMILIO
RIQUELME FELIPE
RAMIREZ MARIO
ROMERO MARTINEZ
RODRIGUEZ ENIFRO JOSE
RASJIDO CEFERINO del CARMEN
RODRIGUEZ ALFREDO
ROMERO RAIMUNDO
RODRIGUEZ DOMICIANO
ROSAMALIA JOSE MARIA
RODRIGUEZ LEANDRO
SILVA SANTOS JULIAN
SACCOMANO ANGEL
SKAPER LUIS
SCHMIDT FEDERICO
SOLDANO LORENZO
SZCZEPANOWSKI ANTONIO
SALAVERRY FRANCISCO
SARTELLI JUAN OSVALDO
TRANCHUK JULIAN
TRUYOL RICARDO
TUBIO REY FRANCISCO L. J. S.
TOLOZA CARLOS
TIPIC ANTONIO
TAPIA ANTONIO
TAPIA MANUEL
TITO SIXTO MODESTO
TOSCANO ENRIQUE
TIBURZIO RAFAEL
TOMASELLI HUGO
TRIGOSO SUPREMIO ISIDRO
TRETA JUAN
TRUEBA CARLOS FELIX
TORRES LUCIO GUSTAVO
TORRES FRANCISCO
TORRES VALENTIN
VELAZQUEZ BIENVENIDO
ZABALA LUCIANO
TASSELLI ORLANDO RENNO
TORANZO HUGO FRANCISCO
VERA ANDRES ANTONIO
VIDELA JUAN EVANGELISTA
VAGARIO JORGE RICARDO
ZAPATA ROBERTO

e.2|3-Nº 10.659-v.7|4|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Estado de Comunicaciones

Concurso Público

Llámase a concurso público para el día 19 de marzo de 1959, a las 16.30 horas, para la "Instalación de Estaciones destinadas al Servicio de Transmisión de Música Funcional en la Capital Federal"

Para el pliego de condiciones e informes ocurrir: calle Sarmiento 151, 6º piso, oficina 613, Capital, cualquier día hábil de 12 a 16 horas.

Las propuestas serán recibidas en la oficina citada precedentemente.

Valor del pliego de condiciones: $ 100.— m|nacional.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1959. — Dirección General de Administración.

e.27|2-Nº 10.623-v.10|3|59

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I.N.T.A.
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 62. Segundo Llamado
Expediente Nº 100.038|58

Llámase a licitación pública para el día 3 de abril de 1959, a las 9.30 horas, para la ejecución de la obra "Casas para Obreros" en la Estación Experimental Agropecuria del Delta, Campana, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto: Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de $ 300.— m|n. cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la mencionada Dirección de Administración y la garantía de oferta que debe constituirse es de $ 20.374,20 m|n. — El Director de Administración.

e.4|3-Nº L-10.698-v.20|3|59

Secretaría de Estado de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 313.612|59

Llámase a licitación pública para la provisión de cámaras y cubiertas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de marzo de 1959, a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|3-Nº L-10.696-v.6|3|59

Expediente Nº 335.415|59

Llámase a licitación pública para la provisión de xilol.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de marzo de 1959, a las 14.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas: Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.

e.4|3-Nº L-10.697-v.6|3|59

Secretaría de Estado de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 100.000 kilos de leña de quebracho colorado y 3.000 astillas de madera, con destino a diversas Agencias de esta Capital. — Apertura el 16 de marzo de 1959, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. División Compras. — Retirar pliegos en Div. Compras Bmé. Mitre 326, piso 2º, Local 219.

e.4|3-Nº L-10.694-v.6|3|59

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública Nº 10|959, para contratar la impresión de cuarenta mil (40.000) "affiches". — Apertura de las propuestas: 9 de marzo de 1959, a las dieciséis horas. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1760, 4º piso, de 11.45 a 19 horas. — La Administración.

e.4|3-Nº L-10.695-v.6|3|59

Secretaría de Estado de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas: Día 18|3|59, Nº 162: Material sanitario, 10 horas. — Nº 108: Hierros, 10.15 horas. — Nº 71: Comestibles, 10.30 horas. Nº 28: Neumáticos, 10.45 horas.

Día 20|3|59, Nº 172: Repuestos para vagones, 10 horas. Nº 75: Repuestos grúa Trackson, 10.15 horas. Nº 139: Báscula, 10.30 horas. Nº 165: Material eléctrico, 10.45 horas. Nº 74: Material eléctrico, 11 horas.

Día 30|3|59, Nº 76: Material eléctrico, 10 horas. Nº 70: Máquinas, 10.15 horas; Nº 72: Máquina para soldar, 10.30 horas. Nº 73: Accesorios eléctricos, 10 y 45 horas — Informes y pliegos en A. Roque S. Peña Nº 1190, Capital, de 9 a 12 horas.

e.4|3-Nº L-10.693-v.9|3|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Llámase a licitación pública para el día 27 de marzo, a la hora que a continuación se detalla:

16 horas. — Microscopio electrónico y Aparatos de Rayos X. — Licitación Pública Nº 45. — Pliego de condiciones y demás datos, Perú 272, División Suministros — El Decano.

e.4|3-Nº L-10.692-v.14|3|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Estado de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso. Buenos Aires

Licitación Pública Nº 66, para el día 19 de marzo de 1959.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 66. Hora: 10.30. — Provisión y colocación de parte superior de altar, repisas para apoyo de imágenes, puerta tipo "Q", incluso marco, contramarco y he-

rajes, todos los complementos y pinturas, en el local capital, del Hospital Escuela "José de San Martín" en la Ciudad de Buenos Aires. Depósito de Garantía: 1 o/o sobre el monto del Presupuesto Oficial, que es de Sesenta y Seis Mil Ochocientos Pesos Moneda Nacional ($ 66.800.00 m|n). — Precio de la documentación técnica Nº 6.067, veinte pesos moneda nacional ($ 20.00 m|n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1959. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|3-Nº L-10.700-v.9|3|59

Secretaría de Estado de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Privada Nº 113|59, para la provisión de hojas de afeitar y pasta dentífrica, a realizarse el día 16 de marzo de 1959, a las 9 horas, en la Dirección General de Intendencia de Aeronáutica, Parera Nº 36, Buenos Aires, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, de lunes a viernes de 8 a 13.30 horas.

Lugar de presentación de las ofertas: El indicado en el texto.

e.4|3-Nº L-10.701-v.5|3|59

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 9|59, para el día 13 de marzo de 1959, a las 15 horas.

Objeto: Adquisición de películas radiográficas con destino a la División Droguería.

Apertura y lectura de las propuestas, el 13 de marzo, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.4|3-Nº L-10.699-v.9|3|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 217-M, hasta el día 16 de marzo de 1959, 14.30 horas. Provisión: cinc común laminado en chapa lisa.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital.

Pliego: $ 5.00 m|n.

e.4|3-Nº L-10.702-v.6|3|59

Llámase a Licitación Pública Nº 108-V, hasta el día 24 de marzo de 1959, a las 16 horas, para la venta de diversos motores eléctricos nuevos en condición de desuso, por unidad, renglón o totalidad, existentes en el Almacén Vélez Sársfield, sito en Avda. Vélez Sársfield 1901, Capital. — Pliego y consultas: de 12 a 17.30 horas, Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190 1er. piso, Capital. Documentación gratis. Presentación propuestas: citada Dirección hasta el día y hora indicados.

e.4|3-Nº L-10.703-v.14|3|59

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS Provincia de Santa Cruz
Dirección de Suministros
Licitación Pública Nº 10|50

Llámase a licitación pública para la adquisición y montaje de seis (6) galpones metálicos desarmables de 12.50 m. por 25 m., aproximadamente.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 31 de marzo de 1959, a las 16 horas, en que tendrá lugar la apertura.

Pliegos de bases y condiciones: solicitarlo por Expreso, Vía Aérea, a la Dirección de Suministros del Ministerio de Economía y Obras Públicas de la Provincia de Santa Cruz, Avenida Pte. Roca 690, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

e.3|3-Nº L-10.684-v.13|3|59

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública hasta el día 11 de marzo del año en curso, a las 13 horas, por la provisión de artículos de librería.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la oficina del señor Jefe del Departamento Administrativo, sito en Cangallo 666, 3er. piso.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Sección Licitaciones y Compras 3er. piso, de esta Dirección. — Héctor Manuel Carrera, Director General.

e.4|3-Nº L-10.660-v.13|3|59

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 31-P-59, para la adquisición de 250.000 precintos automáticos para vagones y 20 000 kilogramos de hilo para coser bolsas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en los lugares que a continuación se detallan: Capital Federal: Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 430; Provincia de Buenos Aires: Delegación Necochea, Avda. Alsina 307, Necochea; Provincia de Santa Fe: Delegación Santa Fe, sita en el Elevador Terminal del Puerto de Santa Fe; Delegación Rosario, calle Córdoba 1437, Rosario; Delegación Villa Constitución, calle San Martín 35, Villa Constitución y Subdelegación San Lorenzo, Avda. San Martín 1885, San Lorenzo.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 24 de marzo del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1959. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.3|3-Nº L-10.686-v.13|3|59

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 17 de marzo de 1959, a las 9 horas, para la provisión de "Aceros", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 7.506|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles, de 7 a 12 horas.

e.27|2-Nº L-10.630-v.4|3|59

Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 5
Expediente Nº 30.014|959

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de marzo de 1959, a las 13 horas, para la provisión de 900.000 rótulos impresos destinados a la identificación de semillas fiscalizadas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2do. piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.2|3-Nº L-10.672-v.4|3|59

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a "Licitación Pública", para la reparación general de un auto-barredera Ford. — Apertura, marzo 10 de 1959 a las 10 horas. — Carpeta Nº 375-M-959 Consultar pliego de condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Cap. de lunes a viernes y dentro del horario de 7 a 13. — La Dirección.

e.2|3-Nº L-10.673-v.6|3|59

Secretaría de Estado de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expedientes Nros.: 32.188 y 32.210|58

Llámase a licitación pública para la adjudicación de dos (2) locales en el Barrio Fray M. Esquiú, de la Ciudad de Catamarca, con ramo a elección de los interesados.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de marzo de 1959, en Buenos Aires, Dirección Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal.

Para informes dirigirse al Distrito de la Dirección Gral. Impositiva, Sarmiento 1060, Catamarca.

e.2|3-Nº L-10.664-v.4|3|59

Expediente Nº 336.288|59

Llámase a licitación pública para la provisión de tricloretileno.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de marzo de 1959, a las 12.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|3-Nº L-10.665-v.12|3|59

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 8.784|58

Llámase a licitación pública para la adquisición de frascos comunes, goteros y facetados con destino al Servicio de Farmacia del Instituto Médico Quirúrgico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de marzo de 1959, a las 16.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas: San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.3|3-Nº L-10.687-v.7|3|59

Expediente Nº 8.684|58

Llámase a licitación pública para la adquisición de algodón hidrófilo con destino al Servicio de Farmacia del Instituto Médico Quirúrgico de esta Dirección General.

La apertura de las propuestas será realizada el día 11 de marzo de 1959, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas: San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.2|3-Nº L-10.663-v.6|3|59

Secretaría de Estado de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 36, para el día 16 de marzo de 1959, a las 16.30 horas, para la provisión de registradores y repuestos para biblioratos.

Retirar pliegos de condiciones en la División Compras y Talleres Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 15.30.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 1º, Capital.

e.3|3-Nº L-10.688-v.13|3|59

Instituto de Servicios Sociales Bancarios
Expediente Nº 19.835|58

Llámase a Licitación Pública Nº 4, el día 12 de marzo de 1959, a las doce y treinta horas, por la contratación de un servicio anual de limpieza y encerado de piso etc., en la Proveeduría de Artículos Generales Bancarios sita en la calle Cangallo 860, Capital.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501 3er. piso, oficina 317, Capital.

Buenos Aires, marzo 2 de 1959. — F. Gerente de Administración.

e.2|3-Nº L-10.666-v.4|3|59

Secretaría de Estado de Energía y Combustibles

(AGUA Y ENERGIA ELECTRICA)

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse el 19 de marzo de 1959, a las horas que a continuación se detallan:

40|59: a las 12 horas. — Cable armado subterráneo.

41|59: a las 12.30 horas. — Bujes de bronce, bronce fosforoso antifricción, bronce grafitado, etc.

42|59: a las 13 horas. — Repuestos para motores Diesel Lombardini, M.A.N., Blackstone y Skoda.

43|59: a las 13.30 horas. — Metal blanco antifricción.

44|59: a las 14 horas. — Cajas terminales y de empalme.

45|59: a las 14.30 horas. — Aisladores de porcelana.

46|59: a las 15 horas. — Caños de acero negro y de cobre.

Retiro de pliegos, en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital, de 12 a 16 horas.

e.2|3-Nº L-10.667-v.4|3|59

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse el 20 de marzo de 1959, a las horas que a continuación se detallan:

47|59: a las 13.30 horas. — Papel satinado y doble oficio.

48|59: a las 14 horas. — Caños de hierro galvanizado.

49|59: a las 14.30 horas. — Cable de cobre, barra colectora y tubos de cobre.

Retiro de pliegos, en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.2|3-Nº L-10.668-v.4|3|59

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, a realizarse el 30 de marzo de 1959, a las horas que a continuación se detallan:

50|59: a las 12 horas. — Medidores trifásicos.

51|59: a las 12.30 horas. — Transformadores trifásicos.

52|59: a las 13 horas. — Cable armado subterráneo.

Retiro de pliegos, en Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital, de 12 a 16 horas.

e.2|3-Nº L-10.669-v.12|3|59

Llámase a Licitación Pública Nº 53|59, a realizarse el 20 de abril de 1959, a las 12 horas, para la adquisición de repuestos para turbina Westinghouse.

Retiro de pliegos en las oficinas de Subgerencia Talleres y Suministros Lavalle 1554, Capital, de 12 a 16 horas.

e.2|3-Nº L-10.670-v.4|3|59

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas Locales en el Interior
DIVISION SALTA

6|3|59: a las 10 horas: Transporte de nafta, kerosene, agricol y diesel-oil a granel con camiones tanques desde Planta Chachapoyas (Salta) hasta Planta Tucumán en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Pliegos y datos: Salta (calle Caseros y Zuviría); Rosario (Gral. Urquiza 1318), Sta. Fe: Santa Fe (Boulevard Pellegrini 2501); Córdoba (Gral. Paz 351); San Miguel de Tucumán (Avda. Sáenz Peña 230)

e.2|3-Nº L-10.671-v.6|3|59

LICITACIONES PUBLICAS

16|3|59. — Cintas para frenos (10.597), a las 11 horas.

19|3|59. — Detergente sintético (10.671) a las 11 horas.

20|3|59. — Cañería de conducción (10.554) a las 9 horas.

20|3|59. — Pernos, soportes y liras (10.614), a las 10 horas.

21|3|59. — Equipo de soldar eléctrico (10.621), a las 9.30 horas.

13|4|59. — Válvulas esclusas de acero fundido (10.643), a las 9.30 horas.

Pliegos y datos en Av. R. S. Peña 777, Capital.

e.27|2-Nº L-10.627-v.10|3|59

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 3861: Transporte cilindros gas envasado entre Pta. Y.P.F. San Lorenzo y las Ptas. de Cap. Federal incluída carga y descarga. — Apert. 9|3|59, a las 10 horas. — Pliego Nº 3862: Adq. zorras elevadoras. Apert. 25|3|59, a las 10 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.3|3-Nº L-10.685-v.7|3|59

Pliego Nº 3.857: Adq. reguladores de presión, válvulas de seguridad y válvulas tipo esclusa. — Apert. 16|3|59, a las 10 hs.

Pliego Nº 3.858: Caños de acero negro de varios diámetros. Apertura 10|3|59, a las 10 horas. — Pliego Nº 3.859: Ampliación de edificios, bases de máquinas y obras auxiliares en la Pta. Compresora de General Conesa (Pcia. de Río Negro). Apertura 19|3|59, a las 10 horas. — Pliego número 3 860: Adq. grupos electrógenos. — Apertura 6|3|59, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.23|2-Nº L-10.480-v.5|3|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Facultad de Ciencias Médicas
Rosario
Licitación Nº 3
Expediente 381-R-59

Llámase a licitación pública para la provisión de revistas atrasadas para actualizar colecciones de la Biblioteca Central de la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la Contaduría, Sección Compras, calle Santa Fe 3100.

Apertura de propuestas: 23 de marzo de 1959, a las 10 horas. — Chrimhilde S. de Castellini, jefe de Sección Alumnado a cargo Secretaría.

e.2|3-Nº L-10.661-v.4|3|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 4 - DGA 58

Llámase a licitación pública para el día 18|3|59, horas 11.30, para provisión Instituto Radiología y Oncología de una bomba cobalto 60 - 1000 r. — Por pliego de condiciones y cláusulas particulares recurrir a División Compras y Suministros o Representación U. N. T., Florida 846, Buenos Aires.

Acto apertura propuestas, tendrá lugar en División Compras y Suministros Ayacucho 482, Tucumán.

Director General Administración, Universidad Nacional de Tucumán.

e.14|2-Nº L-10.324-v.9|3|59

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Médicas
Hospital de Clínicas
Licitación Pública Nº 2058|959
Expediente H-0062|59

Llámase a licitación pública para el día 10 de marzo de 1959, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de un compresor para refrigeración con destino a este Establecimiento, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, 1er. piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.2|3-Nº L-10.662-v.4|3|59

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 54|58|59

Llámase a licitación pública para el día 16 de marzo de 1959, a las 10 horas para los trabajos de conservación y refección del servicio sanitario de la Facultad de Ciencias Económicas.

La garantía deberá ser del 1 o/o del monto del presupuesto oficial que asciende a la suma de m$n. 270.000. Los interesados podrán retirar los planos, folletos y planillas de detalles en la Contaduría de la Facultad, Córdoba 2122 1º piso, cualquier día hábil de 8 a 12 horas. Cualquier consulta técnica será aclarada en el mismo sitio los días martes 10 y miércoles 11 de 8 a 9 horas. — Juan C. Lavori, Secretario Administrativo.

e.23|2-Nº L-10.476-v.5|3|59

Expediente Nº 62|58|59

Llámase a licitación pública para el día 16 de marzo de 1959, a las 11 horas para los trabajos de refección y conservación del Salón Comedor de la Facultad de Ciencias Económicas.

La garantía deberá ser del 1 o/o del monto del presupuesto oficial que asciende a la suma de m$n. 400.000. — Los interesados podrán retirar los planos, folletos y planillas de detalles en la Contaduría de la Facultad, Córdoba 2122 1er. piso, cualquier día hábil de 8 a 12 horas. Cualquier consulta técnica será aclarada en el mismo sitio los días martes 10 y miércoles 11, de 8 a 9 horas. — Juan C. Lavori, Secretario Administrativo.

e.23|2-Nº L-10.477-v.5|3|59

Llámase a licitación pública para el día 16 de marzo de 1959, a las 12 horas, para los trabajos de albañilería, herrería electricidad, obras sanitarias y gas de la Facultad de Ciencias Económicas.

La garantía deberá ser del 1 o/o del monto del presupuesto oficial que asciende a la suma de m$n. 400.000. — Los interesados podrán retirar los planos, folletos y planillas de detalles en la Contaduría de la Facultad, Córdoba 2122, 1º piso cualquier día hábil de 8 a 12 horas. — Cualquier consulta técnica será aclarada en el mismo sitio los días martes 10 y miércoles 11, de 8 a 9 horas. — Juan C. Lavori, Secretario Administrativo.

e.23|2-Nº L-10.478-v.5|3|59

Hospital Nacional de Clínicas "Prof. Dr. Pedro Vella", Córdoba
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 20 (veinte) de marzo de 1959 a las 10 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas, de Córdoba, de Instrumental Quirúrgico Científico. — Los pliegos de bases y condiciones generales complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital (Calle Santa Rosa 1564, Córdoba), de lunes a viernes, de 8 a 12.30 horas. — Córdoba, febrero 17 de 1959. — Contador Juan A. Larisgoitía, administrador.

e.23|2-Nº L-10.658-v.11|3|59

DIRECCION DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

Llámase a licitación pública para el día 18 de marzo de 1959, a las 15.30 horas, para construcción de un comedor en la Escuela de Niños Mogólicos, ubicada en la calle Carlos Calvo 3176, de esta Capital. — Presupuesto oficial: m$n. 633.098.46. — Retiro de la documentación y apertura de las propuestas: Tucumán 6[illegible], 5º piso, Capital Federal. Informes: Avda. Figueroa Alcorta 2263 (detrás edificio Facultad de Derecho). T. E. 83-4738 - 2179. — El Director.

e.27|2-Nº L-10.626-v.10|3|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Estado de Guerra

Inspección Regional "Buenos Aires" en Campo de Mayo, Provincia de Bs. Aires
CAMPO DE MAYO
Licitación Pública Nº 349|59, para el día 2 de abril de 1959

Nº 349|59. Hora 11.30: — Prestación de la mano de obra para los trabajos de mejoras de las instalaciones cloacales exteriores incluyendo cámara séptica, des-

agote de pozos absorbentes y excavación de otros nuevos a realizarse en el Arsenal Esteban De Luca en Boulogne, Pcia. de Buenos Aires de acuerdo al pliego de condiciones, presupuesto oficial y plano. Depósito de garantía el 1 o/o del presupuesto oficial. — Horario para retirar legajos, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Inspección Regional Buenos Aires en Campo de Mayo, a donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobres cerrados y lacrados, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto en la Inspección Regional Buenos Aires en Campo de Mayo. — 24 de febrero de 1959. — Jefe de Servicio Administrativo.

e.2|3-Nº L-10.674-v.6|3|59

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 74|59 para el día 10 de marzo de 1959, por la provisión de Reboilar (aceite tipo ESSO 382) con destino a la Fábrica Militar de Tolueno Sintético.

Por pliego de condiciones y demás documentación dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, cualquier día hábil, de 8 a 12 horas, debiendo abonarse previamente en Tesorería, de 8 a 10.30 horas, el importe de m$n. 5.—, valor de las respectiva documentación. — El Director General.

e.24|2-Nº L-10.496-v.6|3|59

19|111|59 Nº 89|59 a las 8,30 por Plomo puro en lingotes.

24|111|59 Nº 92|59 a las 9,00 por Madera de Lapacho.

24|111|59 Nº 97|59 a las 10,15 Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, cualquier día hábil de 8,00 a 12,00 horas. — El Director General.

e.26|2-Nº L-10.534-v.9|3|59

Inspección Regional de Gendarmería Nacional

Licitaciones Públicas: 1|59, 2|59, 3|59 y 4|59

Apertura: 18 de marzo de 1959, a las 9.30, 10.30, 11 y 11.30 horas respectivamente. Adquisición materiales construcción (as dos primeras y sanitarios las restantes, destinados a los Barrios Viviendas de los Escuadrones Chos Malal, en Chos Malal, Neuquén y San Martín de los Andes, en San Martín de los Andes Neuquén.

Licitaciones Públicas: 5|59 y 6|59

Apertura: 19 de marzo de 1959 a las 10 y 10.30 horas, respectivamente. Adquisición materiales sanitarios destinados a los Barrios Viviendas de los Escuadrones Lago Buenos Aires, en Perito Moreno, Provincia Santa Cruz y José de San Martín, en José de San Martín, Provincia Chubut. Los pliegos de estas seis licitaciones podrán ser solicitados personalmente o por carta a: Inspección Regional de Gendarmería Nacional Venezuela 1823, 1er. piso Capital Federal, de 13 a 20 horas o en las Inspecciones de Obra de los Escuadrones mencionados precedentemente. — Buenos Aires, 16 de febrero de 1959. — 2º Comandante Elkfury, secretario.

$ 8.250.— e.16|2-Nº L-48.367-v.4|3|59

Secretaría de Estado de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
Dirección General de Intendencia

Llámase a Licitación Privada Nº 116|59, para la provisión de: mantas, almohadas, forros par colchón y lana. — Apertura: 10 horas del 16|3|59.

Nº 120|59: Provisión de botines, zapatos y zapatillas. — Apertura: 9 horas del 18|3|59.

Nº 119|59: Provisión de suela planchada. Apertura: 10.30 horas del 18|3|59.

Nº 115|59: Provisión de toallas para baño y sábanas. — Apertura: 9 horas del 22|3|59.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes, de 8 a 13.30 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en: Dirección General de Intendencia de Aeronáutica, División Compras, Paraná Nº 36, Buenos Aires.

e.2|3-Nº L-10.675-v.6|3|59

AEROLINEAS ARGENTINAS
Empresa del Estado

Licitación Pública Nº 287|59. — Llámase a licitación pública por la provisión de jamón crudo y cocido. — Apertura: 12 de marzo de 1959, a las 12 horas, en Compras, Paseo Colón 185, 1er. piso, ofic. 108. Los pliegos de bases y condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indica, oficina 107, de 9.30 a 12 horas.

e.2|2-Nº L-10.520-v.7|3|59

Licitación Pública Nº 286|58. — Llámase a licitación pública por la provisión de pan para Comedores Base Ezeiza, Hidropuerto y Edificio Centro. — Apertura: 11 de marzo de 1959, a las 12 horas, en Compras P. Colón 185, 1er. piso, ofic. 108. — Los pliegos de bases y condiciones podrán consultarse y retirarse, sin cargo, en la dirección arriba indicada, ofic. 107, de 9.30 a 12 horas.

e.24|2-Nº L-10.500-v.6|3|59

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 10|59, para el día 9 de abril de 1959, a las 15 horas.

Objeto: Por la construcción de un Policlínico en la ciudad de Olavarría. — Presupuesto oficial: $ 11.249.275,90 m|n.

Apertura y lectura de las propuestas, el 9 de abril, 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.20|2-Nº L-10.457-v.9|3|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3.311 hasta el 23 de marzo de 1959, a las 14.30 horas: Provisión carbón de piedra tipo Cardiff y para fragua sivagon o embarcación con diversos destinos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 15.00 m|n.

e.2|3-Nº L-10.677-v.12|3|59

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 178|59 hasta el día 17 de marzo de 1959, a las 16 horas, para la provisión de seis acoplados para el transporte del cereal a granel, destinados a las plantas de silos subterráneos de Chovet y María Teresa (Provincia de Santa Fe). — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. Consultas en las oficinas centrales de la Dirección Nacional, Dirección Zona Norte Edificio Aduana, (Rosario) y Juzgados Nacionales de Rosario y Santa Fe (Provincia de Santa Fe). — Pliego $ 50.— m|n. — Presupuesto oficial: $ 840.000 m|n.

e.2|3-Nº L-10.678-v.12|3|59

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 216M, hasta el día 13 de marzo de 1959, 14.30 horas. Provisión: Hojas de sierra para cortar metales y mechas helicoidales.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego $ 5.00 m|n.

e.3|3-Nº L-10.689-v.5|3|59

Llámase a Licitación Pública Nº 215-M, hasta el día 12 de marzo de 1959, 14.30 horas. — Provisión Caños FFV. Hierro galvanizado, hierro negro y de fibro cemento.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego $ 5.00 m|n.

e.2|3-Nº L-10.676-v.4|3|59

Llámase a licitación pública Nº 106-V hasta el día 17 de marzo de 1959, a las 16 horas, para la venta de 3.300 cerraduras de aplicar tipo Yale, marca "Simeca" Nº 110, de origen suizo, reversibles con pestillo durmiente y 3.60 Nº 120 con pico de ánade, completas con sus accesorios y tres llaves cada una, nuevas en condición de desuso, por lote (de 50 unidades) o por la totalidad, existentes en el Almacén "Vélez Sársfield", Vélez Sársfield número 1901, Capital. — Exhibición, pliegos y consultas: de 12 a 17.30 horas. — Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones) Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Documentación gratis. — Presentación de propuestas: Citada Dirección hasta el día y hora indicados.

e.24|2-Nº L-10.501-v.6|3|59

Llámase a licitación pública Nº 200-O, hasta el día 16 de marzo de 1959, a las 16 horas, para la provisión e instalación de tres ascensores por "ajuste alzado" en el edificio del Instituto Nacional de Previsión Social, sito en la calle Piedras Nº 351|71, Capital Federal. Presupuesto Oficial $ 930.000.00 m|n. — Pliegos y consultas: Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. Precio documentación: $ 30.00 m|n. Venta de 12 a 17 y 30 horas — Presentación propuestas: citada Dirección hasta el día y hora indicados.

e.17|2-Nº L-10.401-v.5|3|59

Llámase a Licitación Pública Nº 107-V, hasta el 19 de marzo de 1959 a las 16 horas, para la venta de 795 colchones de una plaza usados, reacondicionados y 1.649 camas nuevas tipo "Inmigración", en condición de desuso, por lote, renglón o totalidad, existentes en el Almacén Nuevo Puerto, Dársena "C", Avda. Antártida Argentina y prolongación Avda. Wilson al lado Y. P. F., Capital. — Pliegos y consultas: de 12 a 17.30 horas, Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital. — Documentación gratis. — Presentación de propuestas: citada Dirección hasta el día y hora indicados.

e.26|2-Nº L-10.536-v.9|3|59

Secretaría de Estado de Comunicaciones

Empresa Nacional de Telecomunicaciones
Licitación Privada Nº 178|59

Nº 178|59, 24|3|59, a las 10.30. — Por la provisión de terminales de latón para cordones.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.2|3-Nº L-10.679-v.4|3|59

Secretaría de Estado del Transporte

E.N.T.
ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES AUTORRUTAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 43

Llámase a Licitación Pública Nº 43 para la provisión de repuestos ACLO, de fabricación nacional, importados existentes en el país, o a importar, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que puede retirarse de esta Administración General, calle San Juan Nº 21, 1er. piso, Capital, de 12 a 18 horas. — Fecha de apertura: 24 de marzo de 1959, a las 16 horas, en la dirección antes citada.

e.3|3-Nº L-10.691-v.13|3|59

LICITACION HOTEL DE TURISMO INTERNACIONAL
Comisión Decreto Nº 3.688|58

Llámase a licitación pública para la construcción, habilitación y explotación de un Hotel de Categoría Especial con destino a Turismo Internacional, en la zona de Palermo de esta Capital Federal en terreno ubicado en Avda. Figueroa Alcorta entre Austria y Tagle, con superficie aproximada 15.321 mts. con 82 cms., de propiedad del Estado que se ofrece en venta con tal fin.

La construcción, habilitación y explotación del referido hotel será por cuenta exclusiva de la firma que resulte adjudicataria.

La apertura y lectura de las propuestas se realizará el día 18 de junio de 1959, a las 16 horas, en la sede de la Comisión Decreto Nº 3.688|58, Avda. de Mayo 525, 1er. piso - Secretaría Técnica del Intendente Municipal, donde deberá requerirse el pliego de condiciones y presentarse las propuestas que se formulen.

e.18|2-Nº L-10.431-v.12|3|59

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Licitación Pública Nº 010|59

Llámase a licitación pública para la impresión de: 50.000 folletos "Argentina Turística" en formato aproximado de 22 x 21 ctms. abrochado a caballo, con cuarenta y ocho páginas incluidas las tapas. — Un pliego de 32 y un pliego de 16 — Impresión en offset.

160.000 folletos desplegables apéndice del folleto "Argentina Turística".

Podrán consultarse muestras, tipos del folleto como así también del desplegable en el Departamento de Propaganda, sito en la calle Rivadavia 578, 1er. piso, Capital. — Apertura 18|3|59, a las 17 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 501 1er. piso, oficina 110, Capital. — Precio del Pliego: $ 100.

e.25|2-Nº L-10.524-v.13|3|59

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
LICITACIONES PUBLICAS

Licitaciones públicas. Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso. Oficina Nº 407, lunes a viernes, de 11.30 a 13.45 horas. Buenos Aires.

Nº 911, A.M.R. 1|3901|58: 16 máquinas de cortar pasto, aplicadas a vagones, 2|4|59, 10 horas.

e.3|3-Nº L-10.690-v.13|3|59

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, oficina número 407. Lunes a viernes de 11.30 a 13.45 horas. Buenos Aires.

Nº 900. — A.M.G. 2|3849|59: 130.000 metros de cable de cobre. 16|3|59, 10.30 horas.

Nº 901. — A.M.R. 1|4025|59: 144.500 kilos de chapas de acero. 17|3|59 9 horas.

Nº 902. — A.M.R. 1|3553|59: 3.000 cadenas centrales de dos eslabones para vagones, 17|3|59, 10 horas.

Nº 903. — 25.V.138: Contratación trabajo de corte y confección vestuario temporada verano 1959|960, 17|3|59, 11 horas.

Nº 904. — A.M.R. 1|4225|58: 5.0000 kilos de estaño en lingotes, 18|3|59, 9 horas.

e.2|3-Nº L-10.680-v.6|3|59

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Dpto. Suministros)
Expediente: M.59|42

Llama a licitación pública para la provisión de: "Piedra granítica, diorítica o cuarcítica". — Apertura 20|3|59, 9 horas. Pliego $ 15.—.

Informe: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 horas.

e.2|3-Nº L-10.681-v.6|3|59

Expediente: M.59|35

Se llama a licitación pública para la provisión de: Clavos de gancho para vía. Apertura: 16|3|59, hora 9.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital. Atención: de lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 horas.

e.23|2-Nº L-10.487-v.5|3|59

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a licitación pública Nº 564, para: Provisión de perfiles, herrajes y bulones para renovación y tendido de líneas aéreas de corriente. Apertura 10 horas del 20 de marzo de 1959.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes, de 11.30 a 13.30 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 733, 3er. piso, Capital.

e.23|2-Nº L-10.490-v.5|3|59

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|59, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, el día 30 de marzo de 1959, a las 14 horas, para la adquisición de 7.350 metros de cable armado para instalación eléctrica en distintas medidas. — Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.23|2-Nº L-10.488-v.5|3|59

FERROCARRIL GENERAL ROCA
LICITACIONES

Privada G. 1760: Gas acetileno, pliego sicargo, ap. 16|3, 9 horas. — Privada G. 1761: Mangas de lona, pliego sicargo, ap. 16|3, 10 horas. — Privada G. 1762 Corte y confección de Sacos y Pantalones, pliego m$n. 10, ap. 16|3, 11 horas. — Privada G. 1763: Repuestos para motor G. M., pliego sicargo, ap. 17|3, 9 horas. — Privada G. 1764: Correas tipo Balata, pliego sicargo, ap. 17|3, 10 horas. — Privada G. 1765: Mechas acero alta velocidad, pliego m$n. 10, ap. 17|3, 11 horas. — Privada G. 1766: Cápsulas p. teléfonos, pliego sicargo, ap. 18|3, 9 horas. — Privada G. 1767: Plombagina, pliego sicargo, ap. 18|3, 10 horas. — Privada G. 1768: Sierras circulares y de hoja sinfín, pliego m$n. 40, ap. 18|3, 11 horas. — Privada G. 1769: Cables de 27 conductores, pliego sicargo, ap. 19|3, 9 horas. — Pública G. 1770: Acero en chapas, pliego m$n. 10, ap. 19|3, 10 horas. — Pública G. 1771: Lámparas eléctricas, pliego m$n. 10, ap. 19|3, 11 horas. — Pública G. 1772: Acero especiales, pliego m$n. 10, ap. 20|3, 9 horas. — Privada G. 1184 A: Acero para elásticos, pliego m$n. 10, ap. 20|3, 10 hs. Privada G. 1231|A: Vidrios para niveles de agua "Klinger", pliego m$n. 15, ap. 20|3, 11 horas. — Privada G. 1465|B: Cintas de algodón, bakelita, cartón "Ademite" tubos Spaghetti, etc., pliego s.cargo, ap. 23|3, 9 horas. — Privada G. 1585|A: Jabón de potasa, pliego sicargo, ap. 23|3, 10 horas. — Privada G. 1036|A: Elásticos de acero p. asientos de coches, pliego m$n. 10, ap. 23|3, 11 horas. — Privada F. 5730|A: Acc. para prensa metálica, de bronce, pliego m$n. 20, ap. 24|3, 9 horas. — Privada F. 5752|A: Repuestos de ho. fdo. para hornos de secar arena, pliego m$n. 10, ap. 24|3, 10 horas. — Pública G. 1773: Herbicida p. destrucción de pasto, pliego m$n. 10, ap. 12|3, 11 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales, Remedio de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 12 horas.

e.27|2-Nº L-10.635-v.4|3|59

SUMARIO

EDICION DE 32 PAGINAS

1.127|59. — Culto. — Fichero. — Se mantendrá actualizado el Fichero de Cultos, para los que se profesen en el país distintos del Católico Apostólico Romano. (Pág. 1).

2.714|59. — Relaciones Exteriores. — Embajada de la República de Chile. — Embajador Extraordinario. (Pág. 1).

2.115|59. — Títulos Honoríficos. — Confiérese a militares uruguayos. (Pág. 1).

2.116|59. — Títulos Honoríficos. — Confiérese el Título de Aviador Militar "Honoris Causa" a militares bolivianos. (Pág. 1).

2.138|59. — Dirección Nacional de Investigaciones Aeronáuticas (D. I. N. F. I. A.). — Vocales. — Desígnanse. (Pág. 1).

2.703|59. — Exportaciones. — Gravámenes. — Fíjase el 3 % el gravamen para la exportación de ganado vacuno en pie, carnes y derivados. (Pág. 1).

1.717|59. — Justicia Nacional. — Defensor. — Nómbrase. (Pág. 1).

1.718|59. — Juez Federal. — Nómbrase. (Pág. 1).

Resol. Nº 11|59. — Importación. — Exención. — Exímese de recargos cambiarios fijados por el artículo 1º del Decreto 11.917|58 a la importación de grupos electrógenos y camiones pesados. (Pág. 1).

BALANCES

Balances. (Pág. 2)

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Concurso Público. (Pág. 6)

Trabajo y Seguridad Social (Pág. 6)

Dirección General de Administración Naval. (Pág. 6)

LICITACIONES

Nuevas. (Pág. 6)

Anteriores. (Pág. 7)

SEGUNDA SECCION

Estatutos de Sociedades Anónimas (Pág. 1)

Sociedad de Responsabilidad Limitada. (Pág. 7)

EDICTOS JUDICIALES

Anteriores. (Pág. 9)

REMATES JUDICIALES

Anteriores. (Pág. 17)

CONVOCATORIAS

Anteriores. (Pág. 18)

TRANSFERENCIAS

Anteriores. (Pág. 20)

AVISOS DIVERSOS

Anteriores. (Pág. 24)

RECLAMO: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos como auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 . Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947. - Art. 6º)."